

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6546** LAZAREJO, S.A.U.

Reducción de capital

El 26 de julio de 2018 el accionista único ejerciendo las funciones de la Junta general de accionistas acordó reducir el capital social en la cantidad de tres millones cuatrocientos ochenta y dos mil ochocientos ochenta euros (3.482.880 €) euros, quedando fijado en la cantidad de tres millones cuatrocientos setenta y seis mil ochocientos ochenta euros (3.476.880€). La finalidad de la reducción fue eliminar la autocartera de la sociedad. La reducción se realiza mediante la amortización de las acciones números 579.481 a 1.159.960 todos inclusive. A los efectos de lo dispuesto en el artículo 318.2 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") y el artículo 170.1 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que la reducción del capital de la sociedad se realiza con la finalidad de eliminar en su totalidad la autocartera adquirida a sus accionistas mediante compraventa y que ha supuesto para éstos la pérdida de dicha condición, supuesto considerado como devolución de aportaciones conforme a lo dispuesto en el artículo 317 de la LSC.

Madrid, 26 de julio de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, Luis Pozo Lozano.

ID: A180049074-1